

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

SOBRE el Clasificador por objeto del gasto aplicable para el Instituto Federal Electoral.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Instituto Federal Electoral.-
Dirección Ejecutiva de Administración.

SOBRE EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO APLICABLE PARA EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.

Con fundamento en los artículos 1, 2, 5 y 38 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal; artículo 97 fracción I, incisos a, b, c y d, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y los artículos 40 y 41 del Reglamento Interno del Instituto Federal Electoral, se adopta el Clasificador por Objeto del Gasto que para la Administración Pública Federal, se publicó en el **Diario Oficial de la Federación**, el 13 de octubre de 2000, incluyendo las modificaciones y adiciones al 7 de noviembre de 2001, así como los conceptos y partidas que de acuerdo a los requerimientos particulares del Instituto se utilizan y con el propósito de actualizar el Clasificador por Objeto del Gasto del Instituto Federal Electoral, para el ejercicio fiscal 2003, se adicionan las partidas que a continuación se enlistan:

CAPITULO	
CONCEPTO	DESCRIPCION
PARTIDA	
1000	SERVICIOS PERSONALES
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES
1308	COMPENSACIONES POR SERVICIOS EVENTUALES
1600	IMPUESTOS SOBRE NOMINA
1602	CREDITO AL SALARIO
3000	SERVICIOS GENERALES
3800	SERVICIOS OFICIALES
3802	GASTOS DE CEREMONIAL DE LAS UNIDADES RESPONSABLES
6000	OBRA PUBLICA
6100	OBRA PUBLICA POR CONTRATO
6103	OBRAS DE CONSTRUCCION DE INGENIERIA CIVIL
6108	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE OBRAS PUBLICAS
7000	INVERSION FINANCIERA, PROVISIONES ECONOMICAS, AYUDAS, OTRAS EROGACIONES Y PENSIONES, JUBILACIONES Y OTRAS
7500	EROGACIONES PARA APOYAR A LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO EN ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA
7520	ALIMENTOS A FUNCIONARIOS DE CASILLA EL DIA DE LA JORNADA ELECTORAL
7521	APOYO FINANCIERO A CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES EN AÑO ELECTORAL
7522	APOYO PARA GASTOS A REPRESENTANTES DEL PODER LEGISLATIVO Y REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS ANTE EL CONSEJO GENERAL, EN AÑO ELECTORAL

Atentamente

México, D.F., a 29 de noviembre de 2002.- El Director Ejecutivo de Administración, **Alfonso Fernández Cruces**.- Rúbrica.

(R.- 173032)